



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., vienes 13 de mayo de 1988

Número 90

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Declaratoria de propiedad nacional de las aguas del manantial El Chorro, sin nombre número 1, manantial La Lagunita y arroyo sin nombre número 2, municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Exp.: 201/411.2(725.2)54422.

DECLARACION NUMERO 30/88

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del manantial El Chorro, arroyo sin nombre Núm. 1, manantial La Lagunita y arroyo sin nombre Núm. 2, en el municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México, tiene las siguientes características:

MANANTIAL EL CHORRO Sus aguas afloran espontáneamente en las estribaciones del cerro La Catarina, 8,500 metros aproximadamente al sureste del poblado de Almoloya de Alquisiras; son de régimen permanente, son aprovechadas parcialmente en uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo sin nombre Núm. 1.

ARROYO SIN NOMBRE NUM. 1. Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial El Chorro, son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo sur, tienen un recorrido total aproximado de 3,200 metros; 2,000 metros aproximadamente abajo de su origen, reciben por la margen izquierda las aguas del arroyo sin nombre Núm. 2 y 1,200 metros aproximadamente abajo, afluyen por la margen izquierda al río Almoloya, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante Declaratoria Núm. 45 de 2 de junio de 1931, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 20 del mismo mes y año.

MANANTIAL LA LAGUNITA. Sus aguas afloran espontáneamente, 8,850 metros aproximadamente al sureste del poblado de Almoloya de Alquisiras, son de régimen permanente, son aprovechadas parcialmente en uso doméstico, escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo sin nombre Núm. 2.

ARROYO SIN NOMBRE NUM. 2. Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial La Lagunita; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 1,700 metros y afluyen por la margen izquierda al arroyo sin nombre Núm. 1.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de mayo de 1988 | No. 90

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial El Chorro, sin nombre número 1, manantial La Lagunita y arroyo sin nombre número 2, municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1240, 1241, 1242, 1543, 1546, 1547, 1548, 1549, 1552, 1243, 1321, 1322, 1501, 1244, 1556, 1554, 1468, 1330, 1619, 1618, 1327, 1329, 1333, 1334, 1520, 1511, 1512, 1519, 1600, 1617, 1602, 1627, y 1109.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1598, 1601, 1612, 1541, 1545, 1596, 1597, 1672, y 1528.

(Viene de la primera página)

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicable al caso conforme a lo dispuesto por el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son propiedad nacional las aguas del manantial El Chorro, arroyo sin nombre Núm. 1, manantial La Lagunita y arroyo sin nombre Núm. 2, lo mismo que sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 22 de marzo de 1988.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial". Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de abril de 1988).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1553/85.

PRIMERA SECRETARIA.

J. MERCED MARTINEZ MEDINA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Ixtlahuatenco", ubicado en San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 23.30 m con Alfonso Martínez Medina; al sur: 28.10 m con camino; al oriente: 81.70 m con Antulio Olivares Flores; al poniente: 66.80 m con Ma. Luisa Martínez Espinoza, con una superficie aproximada de 1,908.22 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 22 de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. P. D. Arturo García Juárez**.—Rúbrica.

1240.—14, 28 abril y 13 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 586/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

REYNA SAN AGUSTIN LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de terreno denominado "Teopanixpa", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, municipio y distrito judicial de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m y linda con camino; al sur: 12.00 m y linda con Quintín González; al oriente: 24.00 m y linda con Teresa Melo; al poniente: 23.15 m y linda con María Olivares Chavarría, con una superficie total aproximada de 282.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 9 de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

1241.—14, 28 abril y 13 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1674/86.

PETRA FLORES MADRID, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Ixclahuatenco", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 16.00 m con Ma. Refugio Maldonado; sur: 16.00 m con Luis Guzmán y callejón; oriente: 72.20 m con Nicolás Segura; poniente: 65.45 m con Macaría Ramírez; con una superficie total aproximada de 1,101.12 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 4 de diciembre de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

1242.—14, 28 abril y 13 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 531/1988, ABEL BELTRAN ALQUISIRAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: fracción de terreno con casa ubicado en la calle privada de Juárez número 5-B en Santa Ana Tlapaltitlán, México, norte: 8.85 m con Octavio Cruz Cárdenas; sur: 8.85 m con pasillo de servidumbre; oriente: 9.00 m con Gregorio Romero Neri; poniente: 9.00 m con Gregorio Romero Neri. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1543.—4, 10 y 13 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1078/87, GUADALUPE MIRANDA PATRICIO, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno ubicado en la calle de Bahía de Todos los Santos número 5 del poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 7.50 m con Eliseo Miranda; sur: 7.50 m con calle de Bahía de Todos los Santos; oriente: 11.00 m con Eliseo Miranda; poniente: 11.00 m con Cecilia Villavicencio.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a ocho de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1546.—4, 10 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

CARMELO REYES PACHECO, promueve en el expediente número 709/88, información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado de la calidad semi urbano ubicado en el pueblo de Buenavista, municipio de Tultitlán, México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficies: al norte: en 30.20 m con Leobardo Calzada; al sur: en 26.20 m con Isabel Pacheco; al oriente: en 29.85 m con calle Adolfo López Mateos; al poniente: en 28.30 m con Rosario e Irene Pacheco, con una superficie de 818.36 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el veintiuno de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1547.—4, 10 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALFONSO AMIGA NORIEGA, promueve en el expediente número 680/88, información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "La Rooda", ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficies: al norte: en 21.30 m con Elías Mejía Leija; al sur: en 16.00 m con calle Camelia; al oriente: en 54.00 m con Antonio Correa; al poniente: en 54 m con privada de Camelia; teniendo una superficie total de 1,000.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el veintiuno de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1548.—4, 10 y 13 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 499/87, juicio ejecutivo mercantil promovido por JORGE E. CALAPIZ CISNEROS apoderado de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de MARINA CAMACHO AVILA, el C. juez señaló las diez horas del día veintiséis de mayo del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un lote con construcción ubicado sobre la avenida Venustiano Carranza sin número en Santiago Tianguistenco, México, con las medidas y colindancias que son: al norte: 22.56 m con Eladio González; al sur: en tres líneas de 11.00 m y 8.25 m y 14.50 m con propiedad particular; al oriente: 8.75 m con calle; y poniente: 17.50 m con Andrés Camacho. Convocando postores. Sirviendo de base para la misma la cantidad de dos millones ochocientos cuarenta mil pesos cero centavos moneda nacional, procédase anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Toluca, México, a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 13 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 289/88, el señor FRANCISCO AGUSTIN ALEJANDRO, promueve diligencias de información de dominio a efecto de convertirse en propietario de un inmueble cultivable, ubicado en el poblado de Ocoyotepec, Centro, municipio de Almoloya de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 219.00 m con Margarito Colín; al sur: 262.00 m con ejido de Ocoyotepec; al oriente: 107.00 m con camino a Ocoyotepec; y al poniente: 150 m con Ciro Vieyra; con una superficie aproximada de 32 545.50 m².

Se ordena la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; para que quien se crea con derecho a dicho inmueble pase a deducirlo en términos de ley.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintitrés días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

1552.—4, 10 y 13 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1564/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

CARLOS DE LA O. VELEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del terreno denominado "Callitla", ubicado en el pueblo de Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.30 m y linda con Melquiades García; al sur: 35.27 m y linda con calle; al oriente: 26.60 m y linda con calle; al poniente: 30.60 m y linda con Bruno de la O.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a 12 de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1243.—14, 28 abril y 13 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ,
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

VICENTE GARCIA GARCIA, en el expediente marcado con el número 1618/87, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del lote de terreno número 23, de la manzana 4, de la colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.50 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 2; al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1321.—20 abril, 2 y 13 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

LOTES, S.A.

RUFINA CARBAJAL JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 258/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición del lote de terreno número 23 de la manzana 101 de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 12.00 m con avenida Cuauhtémoc; al poniente: 12.00 m con lote 11. Con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1322.—20 abril, 2 y 13 mayo.

URSULA MEJIA MORENO.

MARIA ISABEL GARCIA HERRERA, en el expediente marcado con el número 183/88, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 19, manzana 73, del libro primero, de la sección primera, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 20; al sur: 21.50 con lote 18, al oriente: 10.00 m con lote 12; al poniente: 10.00 m con calle; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1322.—20 abril, 2 y 13 mayo.

UREANIZACION, S.A.

NOE GUZMAN SALGADO, en el expediente marcado con el número 181/88 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 39, manzana V, colonia Loma Bonita de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 38; al sur: 20.00, al oriente: 9.95 m con lote 19; al poniente: 9.25 m con calle Pipila, con una superficie total de 199.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado y con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiendo el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1322.—20 abril, 2 y 13 mayo.

FEDERICO GARCIA SERRANO.

MARIA ISABEL GARCIA HERRERA, en el expediente marcado con el número 185/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 18, manzana 73, colonia General Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 19; al sur: 21.50 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con lote 13; al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie total de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1322.—20 abril, 2 y 13 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

POMPOSO DE LA CRUZ NIEVES

DOLORES TABOADA ROMAN Y RAYMUNDO DE LA CRUZ CASTRO, que en el expediente marcado con el número 315/88, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 28, manzana 9, de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle Pancho López; al poniente: 9.00 m con lote 2, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TEODORA MARTINEZ BERNAL

GUILLERMO FUENTES VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 335/88, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 22, manzana 5, colonia Evolución segunda sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.13 m con lote 21; al sur: 21.13 m con lote 23; al oriente: 9.00 m con lote 47; al poniente: 9.00 m con calle 21; con una superficie total de 190.17 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda siguiéndose con el apercibimiento que de no hacerlo se le seguirá el juicio en su rebeldía dejando a su disposición las copias de traslado, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 128/88

SEGUNDA SECRETARIA

JAVIER SUMUANO VELAZQUEZ

ANGELINA AGUILAR GUZMAN, le demanda en la vía ordinaria civil divorcio necesario, promovido por la mencionada ANGELINA AGUILAR GUZMAN, haciendo del conocimiento de JAVIER SUMUANO VELAZQUEZ, que deberá apersonarse en el

presente juicio por sí o por apoderado que legalmente represente sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que cause efectos la última publicación del mismo, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dadas en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 802/87

SEGUNDA SECRETARIA

JOAQUINA ORTIZ DE TIERRAFRJA

ROSA MARIA Y ELVIRA MEDINA RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 62 de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que según la certificación del Registro Público de la Propiedad y del Comercio son, las medidas y colindancias; al norte en: 21.50 m con lote 17; al sur en: 21.50 m con calle sin nombre; al oriente en: 10.00 m con lote 15; al poniente en: 10.00 m con calle sin nombre, pero que realmente las medidas y colindancias son las siguientes: al norte en: 21.50 m con lote 15; al sur en: 21.50 m con lote 17; oriente en: 10.00 m con calle 17; al poniente en: 10.00 m con lote 35; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse por sí o por apoderado en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días contados en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia simple del mismo en la puerta del juzgado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 18 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 692/87

SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAIN CARDENAS

RAMON MARTINEZ DE LA TORRE, les demanda en la vía Ord. Civ. la usucapión del lote de terreno No. 16, Manz. 195 Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda; norte: 20.00 m con lote 15; sur: 20.00 m con lote 17; oriente: 10.00 m con calle 18 y poniente: 10.00 m con lote 2, haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 15 de marzo de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 646/87.

TERCERA SECRETARIA.

GLORIA MOLINA DE CASADO, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Mal País", que se encuentra ubicado en calle Corregidora sin número oficial, en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las medidas y colindancias; al norte: en 33.00 m linda con terreno de Julia Flores Blancas; al sur: en 33.00 m linda con cerrada de Corregidora; al oriente: en 24.50 m linda con calle de Corregidora y al poniente: en 24.50 m lindando con terreno de Erasmo Fragoso Plona, con una superficie de 808.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz. Rúbrica.

1244.—11, 28 abril y 13 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Expediente No. 46/88, MIGUEL y EDUARDO ENRIQUE MADRAZO GARCIA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el municipio de Jocotitlán, perteneciente al distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.00 m con Josefa Rueda, actualmente con Félix Madrazo Colín; al sur: 4.05 m con Raymundo Gómez, ahora con Félix Madrazo Colín; al oriente: 70.10 m con ejido de Los Reyes; y al poniente: 87.00 m con Raymundo Gómez, ahora con Félix Madrazo Colín.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 25 de abril de 1988.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1556.—4, 10 y 13 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 2067/85, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado J. Carlos Ballina N., apoderado de Bancomer, S.N.C., en contra de los señores Valentín Carbajal Escobar y María Guadalupe Sánchez de Carbajal, el ciudadano juez dictó un auto señalando las once horas del día ocho de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: un terreno ubicado en el poblado de Palmar Grande y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 680.00 m con arroyo de Palmar Grande; al sur: 560.00 m con la señora Jovita Valverde; al oriente: 17.20 m con la señora Jovita Valverde Viuda de Carbajal; y al poniente: 17.80 m con el ejido de Palmar Grande, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Sultepec, Méx., con fecha nueve de septiembre de mil novecientos ochenta, bajo la partida número 1590, Vol. III, a fojas 112 vuelta.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado y del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días. Sirviendo de base para el remate la cantidad de cinco millones treinta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N. Convóquese postores.—Toluca, México, a veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1554.—4, 10 y 13 mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O S

MIGUEL MINAYA COLANO, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 346/88, respecto del predio denominado "Tierra Nueva", ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 337.08 m² trescientos treinta y siete metros ocho decímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con el señor Moris; al sur: 12.00 m con calle Pedregal; al oriente: 30.00 m con Tendero Plascencia Soberanes; y al poniente: 33.80 m con privada.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1468.—23 abril, 13 y 27 mayo.

ROCIO ARENAS GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 348/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Sanjaco", ubicado en San Pedro Xalostoc, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 176 m² ciento setenta y seis metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con Paula Andonagui; al sur: 8.00 m con privada; al oriente: 22.00 m con Irene Sánchez de la Rosa; y al poniente: 22.00 m con Ismaela y Camilo Avila Arenas.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

ALBERTO y JUAN PEREZ LUGO, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 343/88, respecto del predio denominado "Coanalco", ubicado en la colonia Ampliación Santa Clara, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 126 m² ciento veintiséis metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con el vendedor; al sur: 9.00 m con privada; al oriente: 13.50 m con derecho de paso; y al poniente: 14.50 m con el vendedor.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

REFUGIO HERNANDEZ BADILLO, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 339/88, respecto del predio denominado "Sanjaco", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 176 m² ciento setenta y seis metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con Paula Andonagui; al sur: 8.00 m con privada; al oriente: 22.00 m con Roberto Sánchez; y al poniente: 22.00 m con Ismaela y Camilo Avila Arenas.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

PABLO ESCOBEDO TOLEDO, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 341/88, respecto del predio denominado "Tierra Nueva", ubicado en la colonia Ampliación Xalostoc, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 479.27 m² cuatrocientos setenta y nueve metros veintisiete decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.50 m con calle Pedregal; al sur: 10.10 m con Teodoro Plascencia y 9.80 m con calle Tepeolalco; al oriente: 18.30 m y 20.50 m con Teodoro Plascencia; y al poniente: 33.90 m con Hilario Plascencia.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

ALTAGRACIA GRANADOS DE BUENDIA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 345/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Tlalnepantla", ubicado en Santa Clara, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 245 m² doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.50 m con Margarito Ramírez; al sur: 24.50 m con Manuel Soberanes; al oriente: 10.00 m con calle Francisco J. Madero; y al poniente: 10.00 m con Soledad Rodríguez.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

MARCELINO BECERRA VELAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 340/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Miltenco", ubicado en San Pedro Xalostoc, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 162.40 m² ciento sesenta y dos metros cuarenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.50 m con Maximino Castillo Cedillo; al sur: 20.10 m con calle; al oriente: 8.00 m con Maximino Castillo Cedillo; y al poniente: 8.00 m con calle.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

ALFONSO MOLINA GOMEZ, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 342/88, respecto del predio denominado "Granadastilla", ubicado en Santa Clara, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 191.40 m² ciento noventa y un metros cuarenta decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.40 m con Apolonio Galván Galván; al sur: 17.40 m con Genaro Reyes; al oriente: 11.00 m con calle; y al poniente: 11.00 m con Felipe Cruz.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

GLORIA PINEDA ANAYA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 344/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Coananco", ubicado en Santa Clara, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 205.20 m² doscientos cinco metros veinte decímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.80 m con Teodoro Cedillo Maya; al sur: 17.40 m con Gilberto Carbajal Martínez; al oriente: 12.00 m con calle; y al poniente: 12.00 m con Gilberto Carbajal Martínez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

IRENE SANCHEZ DE LA ROSA, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 347/88, respecto del predio denominado "Sanjaco", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 176 m² ciento setenta y seis metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con Paula Andonaegui; al sur: 8.00 m con privada; al oriente: 22.00 m con Refugio Hernández Badillo; y al poniente: 22.00 m con Rocío Arenas González.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:
LUZ MARIA HERNANDEZ CONDE.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor REGINO MIGUEL ESPINOZA BOLANOS, bajo el expediente número 342/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del código civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha quince de marzo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha cuatro de abril del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 14 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1330.—20 abril, 2 y 13 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1110/87

SEGUNDA SECRETARIA

JOSÉ GONZALEZ HERNANDEZ

SOLEDAD GONZALEZ ACOSTA, le demanda la usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 28, de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 6; al sur: en 17.00 m con lote 8; al oriente: en 12.00 m con lote 22; y al poniente: en 12.00 m con calle 26, antes 25, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de febrero de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C.P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1170/87

SEGUNDA SECRETARIA

IMPULSORA POPULAR AVICOLA S. C.

LIDIA GARCIA VDA. DE ZAVALA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno materia del juicio y que es el número 63 de la manzana 50 de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 62, al sur: en 17.00 m con lote 64; al oriente: en 8.00 m con calle hacienda de Tamacoco; al poniente: en 8.00 m con lote 14; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia en la puerta del juzgado. Dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1776/87

SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER

MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

FERNANDO ESCOBAR LUCIO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno materia del presente juicio que es el número 24 de la manzana 149 de la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte en: 20.75 m con lote 23; al sur en: 20.75 m con lote 25; al oriente en: 10.20 m con calle 11; al poniente en: 10.20 m con lote 9, haciendo de su conocimiento que deberá personarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dada en ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 827/87

DEM: C. REPRESENTANTE LEGAL DE
IMPULSORA POPULAR AVICOLA S.C.

LIDIA GARCIA VDA. DE ZAVALA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 64, manzana 50, colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 63; al sur: en 17.00 m con lote 65; al oriente: 8.00 m con calle Hacienda de Tomacoco, al poniente: 8.00 m con lote 13; y con superficie de 136.00 m². Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento de que en caso de no comparecer sin justa causa por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del estado, y otro de circulación en esta población, Nezahualcóyotl, México, a 22 de marzo de 1988.—Doy fe.—La C. primer secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1492/87

BRAULIO RAMÍREZ ALVA, promueve ante este juzgado diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Apantenco", ubicado en la Privada de Emiliano Zapata sin número, en el barrio de San Juan Evangelista, del municipio de San Juan Teotihuacan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 63.90 m con Primitivo Ortega, Braulio Vázquez Rosales y Agustina Rivero Malina; al sur: 38.40 m con Efrén Ramos; al oriente: en tres líneas una de 20.50 m con Teresa Gutiérrez López en otra de 39.00 m con Gregorio Ramírez Alva y en otra de 35.10 m con Pedro Eulalio Ramírez Alva; y al poniente: 108.80 m con Efrén Ramos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened. Rúbrica. 1619.—10, 13 y 18 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1585/87
PRIMERA SECRETARIA

MARIA DEL MILAGRO HERNANDEZ NOPALTITLA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, diligencias de información ad perpetuum, respecto del sitio con casa denominado "Cruz Blanca", ubicado en la calle Nacional s/n., en San Cristóbal Nexquipayac, perteneciente al municipio de Atenco, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con Moé Peláez García; al sur: 8.08 m con calle Nacional; sur oriente: 2.40 m con calle Nacional; al oriente: 16.40 m con calle Francisco Zaravia; y al poniente: 18.30 m con Adrián Legorreta.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico que se edita en la ciudad de Toluca. Dados en Texcoco, Estado de México, a 18 de enero de 1988.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1618. 10, 13 y 18 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A:
GUADALUPE ORTIZ ESPEJO.

TIZCAREÑO AMEZCUA ARTURO, se ha presentado ante este juzgado promoviendo juicio ordinario civil (divorcio necesario) expediente número 67/87, Segunda Secretaría, con fundamento en el artículo 194 de la ley adjetiva civil en vigor, deberá emplazarse a la parte demandada por medio de edictos, que se insertarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, haciéndole saber que deberá comparecer por sí o por representante legal, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no presentarse, se le seguirá el juicio en su rebeldía; fijándose una copia del edicto en la puerta del juzgado por el tiempo en que dure el emplazamiento.

Dado a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.
1327.—20 abril, 2 y 13 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE JAVIER RAMIREZ VIVAR.

FRANCISCA MERCEDES GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el 1571/87, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario por las siguientes causales a).—Abandono de hogar conyugal por más de seis meses. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estradas de este H. juzgado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado.—Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelina Luna Rangel.—Rúbrica.

1329. 20 abril, 2 y 13 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

ANDRES ZAVALA LOPEZ, en el expediente número 2163/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 40-A de la manzana 27, Col. Ampliación Romero, Sec. Las Fuentes, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 40, al sur: 17.00 m con lote 41, al oriente: 9.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 9.00 m con parte del lote 12 y 13, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento, que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los 25 días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
1333.—20 abril 2 y 13 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SR. GASPAR NAVARRUTE MACEDO.

La señora ASUNCION LUVIANO ESPINOZA, le demanda en el expediente número 865/987, en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del código civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedar a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica.
1324.—20 abril, 2 y 13 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y
CESAR HAHN CARDENAS

LAURENTINO GARCIA DESIDERIO, en el expediente número 2683/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 30, de la manzana 42, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con Segunda Avenida; al oriente: 10.00 m con calle Siete; al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
1320.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 318/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

LUCIA GONZALEZ DE TELLEZ, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 57, de la colonia Agua Azul, sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 16.82 m con lote 2; al sur: en 16.82 m con lote 4; al oriente: en 9.00 m con lote 28; y al poniente: en 9.00 m con café. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de abril de 1988. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
1511.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

SRA. IRMA VARGAS CONTRERAS.

En autos del expediente número 161/88, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por GERARDO LEÓN TAHUILAN, en contra de IRMA VARGAS CONTRERAS, el ciudadano juez primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedan en la secretaría, a su disposición, las copias simples de traslado, para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en esta ciudad, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

1512.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELPIDIA SANCHEZ DE ZARATE

JOSE SOLANO QUIROZ, en el expediente número 1834/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 34, de la manzana 12, de la Col. Porvenir, en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 33; al sur: 17.00 m con calle Iztaccihuatl; al oriente: 10.00 m con calle 12; al poniente: 10.00 m con lote 1; con una superficie de 170.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.
1519.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

OFICIO NUMERO 177

EXPEDIENTE NUMERO: 675/88

ISAIAS AVILA VARGAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "sin nombre", ubicado en calle Manzano No. 10 de la colonia Prados de Ecatepec, Estado de México, del municipio de Tultitlán, Estado de México, de calidad eriazco, de común reparatimiento, que mide y linda: al norte: 8.00 m con Odilón Hernández López; al sur: 8.00 m con calle Manzano; al oriente: 18.00 m con Gil García Ruiz; al poniente: 18.00 m con Eduardo Chapman Ríos; de superficie 144 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dan a los doce días de abril de 1988.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Ac., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
1600.—10, 13 y 18 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JACINTA PADILLA MARTINEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1623/87, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto del sitio con casa denominado "San José", ubicado en el Callejón de Minerva s/n., en el municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Méx., y en el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.20 m con Aarón Padilla Soriano; al sur: en dos líneas una de 7.80 m con Lucio Padilla Martínez, y la segunda de 2.67 m con Miguel Padilla Martínez; al oriente: en dos líneas una de 10.20 m con Pascuala Padilla Martínez e Indalecio García, y la segunda de 1.28 m con Lucio Padilla Martínez; y al poniente: 12.55 m con Eutiquio Padilla Martínez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

1617.—10, 13 y 18 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 630/87, JUAN MARTINEZ MORAN, promueve diligencias información de dominio respecto predio rústico ubicado en el paraje denominado "El Ahuehuete", ubicado en Tlapacoya, perteneciente municipio de Ixtapaluca, México, que mide y linda: norte: 73.00 m con Higinio Palma; sur: 73.00 m con Abraham Leyva; oriente: 42.00 m con carril; y poniente: 50.00 m con camino.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
1602.—10, 13 y 18 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 610/87, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por SALVADOR DIAZ DIAZ y/o ROMAN MIGUEL BECERRIL HERNANDEZ, endosatarios en procuración de JAVIER LORENZO VASQUEZ en contra de JACINTO LARA y/o GRACIELA FLORES H., la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día dos de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: una revolvedora de tres aspas desprendibles marca Ticino color azul, tipo araña, para cien kilos de masa, motor de 3 C.F., sirviendo de base para el remate la cantidad de dos millones seiscientos mil pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados, convienen postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1627.—11, 13 y 17 mayo.

NOTA ACLARATORIA

Del edicto No. 1109 que por un error de formato se omitió su publicación el día 28 de abril próximo pasado y que se publica a continuación a solicitud del interesado.

ATENTAMENTE:

LA DIRECCION.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

FAUSTINO MORA PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 206/88, respecto del terreno denominado "Lechepa", ubicado en calle Roberto Rodríguez, sin número, colonia Hank González, Santa Clara, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.60 m con lote 7 y José Blanquet de la C.; al sur: 19.45 m con lote baldío; al oriente: 7.50 m con Federico Brantio; y al poniente: 7.50 m con calle Roberto Rodríguez. Superficie de 152.15 m².

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de marzo de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1109.—30 marzo, 14 y 28 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 89/88, BEDA y ORALIA JARAMILLO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 632.28 m y colinda con Amelia Trojo; sur: 1630.25 m y colinda con Enefino Jaramillo Villafañá; oriente: 2320.33 m y colinda con Enefino Jaramillo Ruiz; poniente: 2330.00 m y colinda con Jesús Mondragón. Superficie aproximada: 198-57-00 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 19 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1598.—10, 13 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente 15779/87, HIGINIO HERNANDEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 103.00 m con Maura Colín Vda. de Parra; sur: 102.46 m con camino que conduce al puente; oriente: 2 líneas de 92.00 m y 70.63 m con camino público y José Ortega; poniente: 131.45 m con Idelfonso Ramírez Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1601.—10, 13 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 13454.

Exp. 2606/88, MA. CONCEPCION GARCIA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 10, del poblado de Tlaxapa, municipio de Ayapango, México, mide y linda: al norte: 31.90 m con Domingo García P.; al sur: 28.70 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 20.70 m con Filemón Espinoza G.; al poniente: 18.00 m con Alvaro Martínez L.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13458

Exp. 2634, GLORIA CONCHA PRICE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 1, del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 32.05 m con Delfino Pérez C. y Virginia Mendoza M.; al sur: 32.05 m con Antonia Vázquez G. Cleotilde Martínez A.; al oriente: 23.50 m con José Luis Arias N. y Nohemí Concha Price; al poniente: 23.50 m con Alfonso Valencia Rivera.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13437.

Exp. 2632, GUILLERMINA ROJAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Avila Camacho s/n., del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 12.12 m con Concepción Flores Villegas; al sur: 12.12 m con carril; al oriente: 17.00 m con Graciano Alizota; al poniente: 17.00 m con Jesús Alizota.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13445.

Exp. 2633, PEDRO DE LA ROSA RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Negrete s/n., del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Pedro de la Rosa Vergara; al sur: 15.00 m con Moisés Serrano Hernández; al oriente: 14.00 m con calle de Negrete; al poniente: 14.00 m con Mariana Rueda Cerrón.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13452.

Exp. 2640, ESTHELA ACOSTA CONRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Francisco Acuaulla, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Virginia Blancas; al oriente: 15.50 m con Adolfin Palacios; al poniente: 15.50 m con Ma. de Lourdes Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 122.

Exp. 2638, ALFREDO ELIAS GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 1, del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.5 m con Juan Elías Carbajal; al sur: 10.5 m con Marcelo Elías Díaz; al oriente: 49.00 m con Marcelo Elías Díaz; al poniente: 49.00 m con Pedro Eugenio Maldonado Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1514.

Exp. 2636, JOSE DOLORES PEREZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Sur. de Oyameles No. 8, del municipio de Atlautla, Estado de México, mide y linda: al norte: 46.00 m con Augusto Sierra; al sur: 46.00 m con Jorge Acegucra; al oriente: 27.50 m con José Dolores Pérez Muñoz; al poniente: 27.50 m con Lic. Abreu.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13451.

Exp. 2642, MA. DEMETRIA REYES DE JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Francisco Acuaulla, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Virginia Blancas; al oriente: 15.50 m con Ma. de Lourdes Hernández; al poniente: 15.50 m con Ma. de Lourdes Jaramillo Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13456.

Exp. 2641, MA. DE LOURDES JARAMILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Francisco Acuaulla, municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Baltazar Valencia; al oriente: 15.50 m con Demetria Reyes; al poniente: 15.50 m con Martha Uriza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13455.

Exp. 2629, FRANCISCO PINEDA XOCOPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Dolores No. 2, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Dolores; al sur: 10.00 m con Ricardo Xacopa Zacatenco; al oriente: 12.00 m con Plaza Fray Martín de Valencia; al poniente: 12.00 m con Ricardo Xacopa Zacatenco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13456.

Exp. 2630, PRIMAVERA GARCIA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 3, del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 14.00 m con Miguel Cano; al norte: 27.29 m con jardín Morelos; al sur: 33.30 m con Guillermo García; al oriente: 29.30 m con avenida Morelos; al oriente: 5.00 m con jardín Morelos; al poniente: 33.12 m con José Cano y Juan Altamirano.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13459.

Exp. 2643, LUCINO GALICIA JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle México, No. 13, del poblado de San Diego Huahuacaleo, municipio de Amecameca, México, mide y linda: al norte: 11.12 m con Luis Padilla; al sur: 12.12 m con camino; al oriente: 31.50 m con Guadalupe Juárez Ramírez; al poniente: 29.10 m con Carmen Jiménez Rueda.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1988, el C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13415

Exp. 2574/87, VICTOR MANUEL GONZALEZ CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Rosa No. 36, del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 10.20 m con Felipe Mendoza; al sur: 10.20 m con calle de La Rosa; al oriente: 40.0 m con Emma Rosales; al poniente: 40.00 m con Maura Castro.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13428.

Exp. 2615/88, GUILLERMO CONSTANTINO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Poxtla, municipio de Ayapango, México, mide y linda: al norte: 93.85 m con Isidro Silva; al sur: 93.85 m con Fernando Velázquez; al oriente: 100.56 m con Jesús Espinoza; al poniente: 100.56 m con río.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13427.

Exp. 2614/88, GUILLERMO CONSTANTINO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., del poblado de Poxtla, municipio de Ayapango, México, mide y linda: al norte: 41.06 m con Lino Carrasco; al sur: 41.06 m con Adelaida Constantino; al oriente: 18.23 m con camino; al poniente: 18.23 m con Lino Carrasco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13414.

Exp. 2562/87, EMMA REYES CISNEROS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo No. 50, del poblado de Ixtapaluca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 18.00 m con Trinidad Sánchez; al sur: 18.00 m con Margarito Pérez; al oriente: 16.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 16.00 m con Trinidad Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de 19.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 12833.

Exp. 2573/87, BEATRIZ INCIAN PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Francisco No. 19, del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 18.22 m con Rodolfo Inclán; al sur: 18.22 m con calle Atenógenes Santa María; al oriente: 16.95 m con Elizabeth Inclán; al poniente: 16.95 m con Av. San Francisco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 314.

Exp. 2628/88, AMPARO SANTIAGO DE MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Rosario No. 7, del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 52.60 m con Pablo Santos de la Cruz; al sur: 52.60 m con Eliseo Meneses; al oriente: 8.00 m con Víctor García Pérez; al poniente: 8.00 m con callejón del Rosario.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1315

Exp. 2627/88, J. BENITO SANCHEZ BERNAL y MANUELA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Rosario No. 2, del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 53.40 m con Félix Santos de la Cruz; al sur: 53.40 m con José Santos de la Cruz; al oriente: 8.00 m con Víctor García; al poniente: 8.00 m con callejón del Rosario.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13430.

Exp. 2620/88, CARMEN MARTINEZ SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan s/n., del poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, mide y linda: al norte: 17.40 m con calle San Juan; al sur: 17.40 m con Vicente Faustinos; al oriente: 72.50 m con Wenceslao Garrido; al poniente: 71.30 m con Luciana Martínez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13442.

Exp. 2605/88, JESUS BAUTISTA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Tepetlixpa, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte 93.00 m con Angélica Rodríguez Ruiz; al sur: 98.00 m con Cruz Castillo Cruz; al oriente: 98.00 m con Arturo Rodríguez Ruiz; al poniente: 95.40 m con camino.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13443.

Exp. 2626/88, MARIANA RUEDA CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n. del poblado de Juchitepec, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 8.20 m con calle Allende; al sur: 11.55 m con Moisés Serrano Hernández; al oriente: 26.40 m con Pedro de la Rosa Vergara y Pedro de la Rosa Rueda; al poniente: 26.40 m con Humberto Merlo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13460.

Exp. 2635, JOSE HERNANDEZ MARAÑON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xico No. 13, del poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Manuela Cabrera; al sur: 15.00 m con pasillo servidumbre; al oriente: 8.25 m con Regino Tapia Briseño; al poniente: 8.25 m con calle Xico.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13464.

Exp. 2639, ALFREDO LOPEZ PORTILLO y JULIA MARTINEZ DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, Estado de México, mide y linda: al norte: 23.00 m con Miguel Cisneros; al sur: 23.00 m con Francisco Hernández; al oriente: 55.00 m con Adolfo Córdova Soriano; al poniente: 55.00 m con Trinidad Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

No. DE RECONOCIMIENTO 786.

Exp. 15072/212/85, MAURICIO FUENTES GASPAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepiculco, mide y linda: al norte: 8.00 m con Ramón Eroza; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con María del Carmen Navarro G.; al poniente: 15.00 m con calle. Sup. de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1612.—10, 13 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3399, JUAN MANUEL CAMACHO PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa Ana Tlalpailtlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.70 m con Wulfrano Galeana León; sur: 17.70 m con Guadalupe Rivera; oriente: 20.00 m con Pascual Jardón; poniente: 20.00 m con Cleotilde Peralta. Superficie aproximada: 354.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juanita Contreras Vergara.—Rúbrica.

1541.—4, 10 y 13 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 6841/87, MARCELINO PALACIOS RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 17.00 m con J. Jesús Chávez Corona; al sur: 17.00 m con José Roldán Montoya; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6865/87, MARTIN BENITEZ POMPA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 7.67 m con calle Degollado; al sur: 5.32 m con Verónica Martínez Mejía; al oriente: 21.00 m con propiedad privada; al poniente: 21.00 m con Gerardo Benítez Pompa.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6864/87, PABLO ROMERO TRUEBA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 19.22 m con Silvia Fernández Monroy; al sur: 15.11 m con Pablo Romero Trueba; al oriente: 8.60 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6863/87, PABLO ROMERO TRUEBA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 15.11 m con Pablo Romero Trueba; noreste: 22.78 m con camino a San Vicente; al poniente: 19.90 m con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6862/87, SILVIA FERNANDEZ MONROY, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Santos Colín Castillo; al sur: 19.22 m con Pablo Romero Trueba; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6861/87, SANTOS COLIN CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 20.88 m con Ma. de Jesús Castillo Valdez; al sur: 20.00 m con Silvia Fernández Monroy; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6860/87, MA. DE JESUS CASTILLO VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 21.60 m con Juan Martínez Serrato; al sur: 20.88 m con Santos Colín Castillo; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6859/87, JUAN MARTIN SERRATO M., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 22.43 m con Aidé Ofelia Arellano Naranjo; al sur: 21.60 m con Ma. de Jesús Castillo; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6858/87, AIDE OFELIA ARELLANO NARANJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 23.20 m con Isaac Eduardo Benítez Pompa; al sur: 22.43 m con Juan Martínez Serrato; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6857/87, ISAAC EDUARDO BENITEZ POMPA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 23.95 m con Columba Guevara Ruiz; al sur: 23.20 m con Aidé Ofelia Arellano Naranjo; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6856/87, COLUMBA GUEVARA RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 24.75 m con Miguel Luna Romero; al sur: 23.95 m con Isaac Eduardo Benítez Pompa; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6855/87, MIGUEL LUNA ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 25.55 m con Verónica Martínez Mejía; al sur: 24.75 m con Columba Guevara Ruiz; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6854/87, VERONICA MARTINEZ MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; AL NORTE: 26.32 m con propiedad privada; al sur: 25.55 m con Miguel Luna Romero; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6853/87, GERARDO BENITEZ POMPA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Degollado; al sur: 7.00 m con Verónica Martínez Mejía; al oriente: 21.00 m con Martín Benítez Pompa; al poniente: 21.00 m con J. Encarnación Barba Ortega.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6852/87, J. ENCARNACION BARBA ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Degollado; al sur: 7.00 m con Verónica Martínez Mejía; al oriente: 21.00 m con Gerardo Benítez Pompa; al poniente: 21.00 m con J. Encarnación Barba Ortega.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6851/87, J. ENCARNACION BARBA ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Degollado; al sur: 7.00 m con Verónica Martínez Mejía; al oriente: 21.00 m con J. Encarnación Barba Ortega; al poniente: 21.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6850/87, CAROLINA GONZALEZ PAEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 17.00 m con calle Degollado; al sur: 17.00 m con Martín Saucedo Zarco; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6849/87, MARTIN SAUCEDO ZARCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, de Xalpa, en La Magdalena Atlipac, municipio La Paz, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 17.00 m con Carolina González Páez; al sur: 17.00 m con Pedro Flores García; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6848/87, PEDRO FLORES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Martín Saucedo Zarco; al sur: 17.00 m con Isidro Antonio Flores García; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6847/87, ISIDRO ANTONIO FLORES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Pedro Flores García; al sur: 17.00 m con Román Flores Ortiz; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6846/87, ROMAN FLORES ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 17.00 m con Isidro Antonio Flores García; al sur: 17.00 m con Raúl Chávez Corona; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 5845/87, RAUL CHAVEZ CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Román Flores Ortiz; al sur: 17.00 m con Clemente Salvador Hernández; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6844/87, CLEMENTE SALVADOR HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 17.00 m con lote del señor Raúl Chávez Corona; al sur: 17.00 m con lote del señor Ramón Corona Solórzano; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6843/87, RAMON CORONA SOLORZANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 17.00 m con lote de Clemente Salvador; al sur: 17.00 m con lote del señor J. Jesús Chávez Corona; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

Exp. 6842/87, J. JESUS CHAVEZ CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 17.00 m con señor Ramón Corona Solórzano; al sur: 17.00 m con Marcelino Palacios Ramírez; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1545.—4, 10 y 13 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 79/88, C. NORMA TERESITA LANDA DE PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 18.78 con calle; al sur: 18.27 con Catarina Glimos C.; al oriente: 14.36 con calle; al poniente: 14.36 con Maximino Colín. Sup. 266.09 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
1596.—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 76/88, C. JESUS GARCIA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Poxtitlán, Méx., que mide: al norte: 173.00 con Fidel Mejía; al sur: 185.00 con Atilano Sánchez; al oriente: 90.00 con camino a San Antonio; al poniente: 87.00 con Atilano Sánchez. Sup. 15,842.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
1596.—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 77/88, C. FIDEL MEJIA OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Poxtitlán, Méx., que mide: al norte: 158.00 con Albertina "N"; al sur: 173.00 con Jesús García Mendoza; al oriente: 153.00 con camino a San Antonio; al poniente: 145.50 con Atilano Sánchez. Sup. 2-45-85 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
1596.—10, 13 y 18 mayo.

Exp. 78/88, C. ALVARO AVILA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 120.00 con Marcelino Rebollar F.; al sur: 131.25 con Eustolio y Norberto Ortega A.; al oriente: 90.70 con Gabriel Aguilar C., Juan y Néstor Aguilar S.; al poniente: 93.60 con fábrica. Sup. 11,574.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1596.—10, 13 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 125/88, C. ROSALVA URBINA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre dos fracciones de terreno, ubicados en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., 1a. fracción mide y linda: al norte: 70.00 m con ejido de San Francisco Cheje; al oriente: 138.50 m con carretera; al sur: 143.60 con Macario Domínguez y Marcelo Victoriano; y al poniente: 112.40 m antes con José Vicyra, ahora Eipidio Vicyra. Superficie: 1-20-04 Hs. 2a. fracción, mide y linda: al norte: 77.00 m con ejido de San Francisco Cheje; al oriente: 111.00 con Severiano Urbina y Juan Eligio; al sur: 4.10 m con carretera; y al poniente: 138.50 m con carretera. Superficie 450.10 m.

El C. registrador de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

1597.—10, 13 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. de reconocimiento 14515

Exp. 2706/88, ISABEL MARTINEZ ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas No. 9, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda; al norte: 8.08 m con Angel Martínez; al sur: 8.08 m con Julián Barrera; al oriente: 14.70 m con Sabina Ramírez Vda. de Martínez; al poniente: 14.70 m con calle Lázaro Cárdenas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 14516

Exp. 2705/88, MARCIAL DE LA CRUZ VILLARREAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo No. 30 del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 9.97 m con carril; al sur: 10.28 m con calle Lerdo; al oriente: 55.40 m con Guadalupe de la Cruz; al poniente: 55.40 m con Buenaventura de la Cruz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 14521

Exp. 2704/88, LUCAS GARCIA YESCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 4, del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 29.00 m con Teodora Granados; al sur: 31.30 m con calle; al oriente: 14.00 m con calle; al poniente: 8.15 m con Delfino Lobaco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 14522

Exp. 2703/88, JULIAN AGUILAR JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez No. 55, del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 16.65 m con Francisco Aguilar; al sur: 16.65 m con Av. Benito Juárez; al oriente: 23.00 m con Felipe Juárez; al poniente: 23.00 m con Antonio Aguilar.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 1347

Exp. 2702/88, ALBERTO HUGO CASTILLO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 46, del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda; al norte: 13.45 m con Juan Rodríguez; al sur: 14.05 m con calle Libertad; al oriente: 55.05 m con Luciano Cisneros; al poniente: 50.05 m con Cruz Pérez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 13496

Exp. 2701/88, ELVIRA BENITEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc No. 8, del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 13.80 m con Guadalupe García y Norberta García; al sur: 15.50 m en 4 líneas de 4.40, 3.25, 1.75, 6.10 m con Imeldo García Jiménez; al oriente: 6.10 en 4 líneas de 35.00, 65.00, 2.30, 2.80 m con Imeldo García Jiménez y privada Cuauhtémoc; al poniente: 8.30 m con Oscar Herrera.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 14501

Exp. 2700/88, JOSE LUIS GALINDO GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 11, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 8.15 m con calle Hidalgo; al sur: 8.42 m con Alfredo Jiménez; al oriente: 17.95 m con Víctor Galindo Guevara; al poniente: 17.90 m con Héctor Espinoza R.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 13492

Exp. 2699/88, LUIS MENDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de Las Granjas s/n del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 34.40 m con Rogelio Méndez Romero; al sur: 24.80 m con Joaquín Méndez Romero, 14.40 m con Joaquín Méndez Romero; al oriente: 12.00 m con camino de Las Granjas; al poniente: 7.40 m con Rogelio Méndez Romero, 4.52 m con Joaquín Méndez Romero.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 14508

Exp. 2695/88, MARTÍN POZOS ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Membrillo s/n del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 47.55 m con Roberto Pozos y Melitón V., al sur: 47.20 m con Roberto Pozos; al oriente: 35.75 m con Roberto Pozos; al poniente: 38.90 m con camino.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 14509

Exp. 2696/88, VÍCTOR GALINDO GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 11, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 8.15 m con calle Hidalgo; al sur: 8.42 m con Alfredo Jiménez Rosales; al oriente: 17.90 m con José Martínez Galindo; al poniente: 17.90 m con José Luis Galindo Guevara.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 13499

Exp. 2697/88, SUSANO SANTILLAN MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 16, del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 22.34 m con calle nueva; al sur: 22.34 m con Sara Mejía; al oriente: 13.14 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 13.30 m con Rafael Alvarado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 13495

Exp. 2698/88, OSCAR HERRERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 14.70 m con Norberta García y propiedad particular; al sur: 15.00 m con Alfonso García; al oriente: 16.00 m con Imelda García; al poniente: 14.00 m con Guadalupe García.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 1047

Exp. 2675/88, SEBASTIAN FAUSTINOS DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Poxila, Mpio. de Ayapango, México, mide y linda; al norte: 28.75 m con Silvestre Sánchez; al sur: 27.75 m con Luis Tenorio; al oriente: 128.50 m con Luis Tenorio; al poniente: 130.00 m con Luis Tenorio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 339

Exp. 2655/88, EUFRACIA PACHECO VDA. DE SANTI LLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Andrés Metla, Mpio. de Cocotitlán, México, mide y linda; al norte: 51.63 m con Constantino Gutiérrez; al sur: 50.70 m con Delfina Pacheco; al oriente: 15.00 m con calle Tepopula; al poniente: 15.00 m con cerro.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 131/90

Exp. 2364/88, JOSE AMADO NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de noviembre No. 20, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; al norte: 12.07 m con Rogelio Martínez; al sur: 11.95 m con camino; al oriente: 14.35 m con Rogelio Martínez; al poniente: 14.00 m con Fabián Nolasco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 13493

Exp. 2653/88, GUADALUPE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc No. 8, del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 18.75 m con calle Cuauhtémoc; al sur: 23.25 m con tres líneas con Elvira Benitez y Norberto García; al oriente: 14.13 m con tres líneas con Norberto García y privada Cuauhtémoc; al poniente: 12.90 m con callejón particular.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 13497

Exp. 2668/88, BETO CARDENAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 24, del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Bardomano Lobaco; al sur: 15.50 m con calle Guerrero; al oriente: 12.00 m con Jesús Cárdenas; al poniente: 8.67 m con calle Reforma.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 13494

Exp. 2662/88, FIDELA ROJAS MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Amargura No. 12, del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 57.00 m con Adrián Rojas Medina; al sur: 57.00 m con Rubén Rojas Xacopinca; al oriente: 15.00 m con Pedro Tapia; al poniente: 15.00 m con calle de la Amargura.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 13474

Exp. 2657/88, ANTONIO MEDINA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 41.70 m con calle privada; al sur: 37.20 m con Noé Martínez Jiménez; al oriente: 17.00 m con Eulalia Salas Fuentes; al poniente: 17.00 m con Josefina Valencia Jiménez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 13486

Exp. 2656/88, DAVID RUIZ ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Membrillo No. 7, del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 25.33 m con Antonio Lugo; al sur: 26.56 m con Cruz Ruiz Onofre; al oriente: 15.55 m con callejón; al poniente: 19.51 m con Vidal Pozos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 13479

Exp. 2681/88, DELFINO PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio calle Emiliano Carranza s/n del poblado de Atlautla, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; al norte: 23.42 m con Miguel Lozada; al sur: 1.70 m con Catalino V. V. y 15.82 m con Raúl B. L. y 1.85 m con calle Emilio Carranza y 4.05 m con Elías Bautista R., al oriente: 9.40 m con Efraín Bautista y 30.20 m con Elías Bautista R., al poniente: 24.30 m con Raúl Baustita L. y 14.66 m con Luciano Maya.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 13473

Exp. 2660/88, MARGARITO ELIZALDE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 108.75 m con Pascual Medina R., al sur: 108.00 m con rancho Mondragón; al oriente: 22.30 m con Margarito Elizalde O., al poniente: 25.00 m con Catalina Medina Ruiz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 13485

Exp. 2659/88, TOMAS CARDENES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Nicolás Bravo s/n del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; al norte: 12.50 m con callejón Nicolás Bravo; al sur: 16.70 m con Daniel Cárdenas; al oriente: 24.00 m con callejón Nicolás Bravo; al poniente: 22.00 m con Rufino Cárdenas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 14520

Exp. 2645/88, ANGEL SALAS CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Profr. Alfonso del Valle s/n del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; al norte: 34.50 m con Leandro García Rivera; al sur: 29.50 m con Angel García Rivera; al oriente: 23.75 m con calle Profr. Alfonso del Valle; al poniente: 8.50 m con Angel García Rivera.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

No. de reconocimiento 14514

Exp. 2707/88, AMADO SILVA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo y Morelos s/n del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda; al norte: 16.20 m con Luis Aparicio; al sur: 15.65 m con calle Morelos; al oriente: 26.90 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 26.40 m con Emiliano Martínez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1672.—13, 18 y 23 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 8958, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes de la señora LUCIA VILLAMORA VIUDA DE CORTES en la cual las señoras MARIA SANTOS REYES VILLAMORA y MARIA TRINIDAD REYES VILLAMORA, manifestaron su aceptación de la herencia y del cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Cuautilán Izcalli, México, a 20 de abril de 1988.

Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

1528.—3 y 13 mayo.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.